

El padre de Candela, indignado con la resolución de la Corte

04/03/2023

12:16

60%



Marcelo Giménez

hace 5 minutos



No se por donde empezar...estoy totalmente desilusionado, es difícil que te puedan explicar como después de tantos años, después de 2 sentencias totalmente fundamentadas, se puede dejar sin efecto a capricho de sanganos pagados por el pueblo una sentencia de este tipo, pero bueno créanme que no es por plata mi enojo, sino porque demostró el poder político y judicial de mendoza ,de que nada nos protege como ciudadanos, estamos a merced en este caso puntual de que cualquiera pueda salir ,borracho, drogado, con infinidad de multas por alcohol a matar con su auto, total no pasa nada, el estado en este caso por su política recortista muy propia del que era gob en el 2016 disolvió las instituciones que se dedicaban a que estos delincuentes no anduviesen de caza cada noche q salía con su auto, y créanme q funcionaba bien, pero después el gobierno decidió que aunque salgas a matar y en cualquier condición con q pagues una multa ,ta esta se te devuelve la licencia, no te preguntan nada ,y ya estás listo para volver a hacer daño, obviamente con responsabilidad del estado, porq no es lo mismo una multa normal, q este caso en donde hugo scollo tenia antecedentes más q sobrados para no poder manejar ni un andador, pero aun así y todo al gobierno poco le importo y a ciertos miembros de la justicia tampoco, y no quiero pensar q todo vaya de la mano, hoy hace ya casi 7 años una niña quedo sin posibilidades de nada, hubo daños irreparables, sigue la lucha y seguirá, pero duele en el alma pensar que nuevamente la política de mendoza , la poca empatia, la soberbia, el autoritarismo de gobernantes y jueces le ganaron una vez más al sentido común y al derecho de cada ciudadano.

Escribe un comentario

Responder



Marcelo Giménez, el padre de Candela, se mostró muy contrariado por la decisión de la Suprema Corte de Justicia de exonerar de responsabilidad civil a la Provincia en el siniestro vial que sufrió su hija y que la puso al borde de la muerte, además de dejarle secuelas prácticamente permanentes.

En sus redes sociales, Marcelo consideró estar “totalmente desilusionado. Es difícil que te puedan explicar cómo, después de tantos años, después de dos sentencias totalmente fundamentadas, se puede dejar sin efecto, a capricho de zánganos pagados por el pueblo, una sentencia de este tipo. Pero bueno, créanme que no es por plata mi enojo, sino porque demostró el poder político y judicial de Mendoza que nada nos protege como ciudadanos. Estamos a merced de que cualquiera pueda salir borracho, drogado, con infinidad de multas por alcohol, a matar con su auto. Total, no pasa nada”.

En el mismo sentido, Giménez estimó que “quien era gobernador en 2016, con su política recortista, disolvió las instituciones que se dedicaban a que estos delincuentes no anduvieran de cacería cada noche que salían con sus autos, y créanme que funcionaba bien. Se decidió que, aunque salgas a matar y en cualquier condición, con que pagues una multa, se te devuelve la licencia, no te preguntan nada y ya estás listo para volver a hacer daño. Obviamente, con responsabilidad del Estado, porque no es lo mismo una multa normal que este caso, donde Hugo Scollo tenía antecedentes más que sobrados para no poder manejar ni un andador. Aun así, al gobierno no le importó y a ciertos miembros de la justicia tampoco. Y no quiero pensar que todo va de la mano”.

“Hace casi 7 años que una niña quedó sin posibilidades de nada. Hubo daños irreparables. Sigue la lucha y seguirá, pero duele en el alma pensar nuevamente que la política de Mendoza, la poca empatía, la soberbia y el autoritarismo de gobernantes y jueces le ganaron, una vez más, al sentido común y al derecho de cada ciudadano”, concluyó Marcelo Giménez.